

DESTINATARIOS DE LA EXIGENCIA DE JESÚS A LA NO-VIOLENCIA

Desde hace algún tiempo la discusión teológica en torno a la violencia se ha agudizado en gran manera. La razón es clara: parece ser que nos hemos dado cuenta de que en el fondo de esta cuestión se halla el tema de la supervivencia del hombre sobre la tierra. El tema de la violencia se ha convertido en los últimos años en el catalizador de un sinnúmero de cuestiones entorno a la auténtica forma de comunidad eclesial. La importancia de la cuestión de la no-violencia para la comunidad eclesial va a ser el tema de las siguientes reflexiones del autor que se basan en el Evangelio. La pregunta podría formularse así: ¿De quién exige Jesús la renuncia a la violencia, de toda la humanidad, de un grupo determinado dentro de esta misma humanidad o de todo individuo particular?

Der ekklesiale Sitz im Leben der Aufforderung Jesu zum Gewaltverzicht (Mt 5, 39b-42 / Lc 6, 29s.) Meter Stuhlmacher zum 50. Geburtstag. Theologische Quartalschrift 162 (1982) 236-253

I. PLANTEAMIENTO

Alejandro Solchenitzin describe en su extensa obra "El archipiélago Gulag" cómo un sistema de soplones privaba de sus últimas libertades a los presos de los campos de concentración estalinistas. Esta situación cambió cuando los mismos presos empezaron a asesinar a dichos soplones. Es decir, gracias a la violencia de los presos fue posible el resquebrajamiento del sistema de violencia que dominaba en el campo.

Reflexionando posteriormente sobre estos hechos, -desde el escritorio, como él mismo dice-, escribe: "Nadie debe pretender conseguir nada en este mundo a través de la violencia. Todo aquél que echa mano del cuchillo, de la espada o del fusil se parecerá muy rápidamente a sus opresores y verdugos... Para quien ha sido condenado sin causa a veinticinco años de trabajos forzados... estas frases suenan a charlatanería burguesa... A nosotros nos importaba encontrar un *comienzo*... Todos habíamos llegado a la conclusión: *Con la bondad no se puede superar la maldad*".

Todo lector medianamente instruido puede ver en las frases de Solchenitzin una referencia directa al texto de Mt 26,52: " El que a hierro mata a hierro muere". La descripción de Solchenitzin se presenta como un claro argumento en contra de la exigencia de Jesús a la no-violencia: Mientras los presos se encogían de hombros y aceptaban callados su propia suerte, el terror estalinista podía mantenerse con todo su rigor. Pero una vez se organizó la resistencia y se respondió a la violencia con la contraviolencia, los presos pudieron empezar a respirar de nuevo y a sentirse otra vez seres humanos. ¿No quedará pues sin valor la exigencia de Jesús?

A semejanza de Solchenitzin han sido muchos los intentos en la historia de la teología de domesticar esta exigencia de Jesús. Y cada intento ha encontrado siempre las más variadas razones. Sin embargo la exigencia de Jesús a la renuncia total a la violencia ha resonado siempre de nuevo como una "memoria subversiva" sin que hasta hoy haya sido posible quitarle su fuerza.

II. ACLARACIONES EXEGETICAS

Estudio de Mt 3, 39b-42

Antes de responder al tema formulado vamos a fijarnos en el texto evangélico que está en la base de la cuestión de la no-violencia que aquí nos ocupa. El texto es el de Mt 5, 39b-42 y par. Lc 6, 29s. Marcos no lo transcribe. Se trata por tanto de un texto de la fuente Q. Mateo parece reproducirlo más originariamente. En la fuente Q el texto podría haber sido el siguiente:

(Yo os digo:)

A aquel que te pega en la mejilla derecha, ofrécele también la izquierda.

Y a aquel que quiere procesar contra ti y quitarte la túnica, dale incluso el manto.

(Y si alguien te obliga a ir con él una milla, ve con él dos).

A aquel que te pida, dale; y si alguien quiere pedirte prestado, no le desoigas.

Según consenso de la exégesis actual, este texto, aunque no reproduzca las *ipsissima verba* de Jesús, sí manifiesta su *ipsissima intentio*. Se trata de un texto que ha sido objeto de un trabajo de composición cuidadosísimo. Leyendo el texto en orden inverso, es decir, empezando por el último y acabando por el primero de los dichos aquí reunidos, se puede observar que el mal al que no se puede resistir es cada vez mayor. La progresión empieza con la *petición descarada*, pasa por la *coacción* y la *amenaza de pleito* y acaba en la misma *violencia*.

Fijémonos más detalladamente en cada uno de estos dichos: El texto citado acaba con el tema de pedir prestado. De seguro que se trata de dinero. Pedir prestado no es ninguna falta, pero dada la prohibición de exigir interés, tal petición debía resultar bien molesta. Pero Jesús dice: "Al que te pida prestado no le desoigas."

El dicho anterior habla de la petición. Fácilmente se trate de un mendigo. Conociendo la extensión de la mendicidad en el próximo Oriente fácilmente se concibe lo pesado que podía hacerse el cumplimiento de la exigencia de Jesús. El dice: "Al que te pida, dale".

En el segundo grado de la progresión se habla ya de coacción. "*Angaréuo*" es un término técnico que indica extorsión de trabajos y servicios por parte del poder ocupante. Todo parece aludir a los romanos en Palestina. Las cohortes romanas obligaban a los judíos a acompañarles haciendo de guías o transportando su equipaje. Jesús dice: Si de esta forma alguien te obliga a ir con él una milla, haz el doble, ve con él dos.

El caso siguiente ya es más difícil. Se trata de dejarse quitar el único manto que se posee. La exigencia es tal que se amenaza con recurrir al juez. Quizás se trate de cobrar una fianza o de una indemnización, pero el texto no lo concreta. De todas formas se trata de un pobre que no posee más que una túnica y un manto. Según Ex 22, 25s. al pobre no se le podía quitar el manto. Pero Jesús dice: No luches ante el juez por la túnica. Deja que te la quiten. Es más, entrega incluso el manto.

El último caso es el peor. Si hasta ahora se trataba de casos de coacción y violencia velada, ahora hace acto de presencia la violencia con todas sus consecuencias. Este caso concreto de violencia implica, además, una ofensa manifiesta. Se dice expresamente que la primera bofetada se da en la mejilla *derecha* y no en la *izquierda*, lo cual indica que la bofetada se da con el dorso de la mano. En Oriente suponen tales bofetadas una gran ofensa personal. Y Jesús dice: Déjate ofender por la fuerza bruta. Es más: Ofrece también la otra mejilla.

La intención de los cuatro dichos es clara. Al oyente Jesús le inculca la renuncia a toda sanción jurídica, la renuncia a toda represalia, que no se responda a la violencia con la contraviolencia. Cuando se cometa una injusticia contra ti, no permanezcas pasivo. ¡Adelántate a tu contrario! ¡Responde a su coacción y dureza con bondad sobreabundante! ¡Quizás así le puedas persuadir!

¿Sólo una metáfora?

A pesar de que estas exigencias de Jesús contienen muchos elementos metafóricos, de ninguna manera deben interpretarse sólo metafóricamente. De hecho se refieren a situaciones que se repiten con demasiada frecuencia en la vida del hombre y apuntan hacia el comportamiento *real* de los oyentes. La así llamada *regla de equipaje* de Lc 10, 2-6 par Mt 10, 5-42 (cfr. Mc 6, 7-11 par Lc 9, 2-5) a la que deben someterse los discípulos de Jesús, refuerza esta interpretación. Según esta regla queda prohibido a los discípulos y predicadores cristianos llevar consigo dinero, provisiones, dos túnicas, sandalias e incluso un bastón. El equipaje del filósofo, predicador ambulante o socio de grupos religiosos tiene siempre un carácter simbólico. Por ello encontramos prescripciones muy concretas sobre el particular y que debían ser respetadas con toda minuciosidad. En el caso cristiano la norma no podía ser más rigurosa. Pero la existencia de esta regla supone, también, un ambiente de amable hospitalidad que permitía a los enviados ser acogidos cuando al atardecer llamaban a las puertas de una casa.

En nuestro caso es sobre todo importante el aspecto de la renuncia total a todo elemento defensivo. El bastón, además de ser una ayuda al caminante, era el arma de los pobres contra los salteadores y los animales salvajes. Sin calzado la huida rápida se hacía impensable. La renuncia al calzado y al bastón deben ser, pues, interpretados como una renuncia a toda defensa violenta y se convierte así en una señal evidente del espíritu de paz que anima a dicho caminante. Tengo la impresión de que a nosotros nos resulta casi incomprensible la exigencia de Jesús de renunciar a la violencia porque nos falta este contexto comunitario, es decir, la comunidad, para la cual esta exigencia fue impuesta.

Y con ello volvemos a nuestro tema: ¿cuál es el contexto eclesial de la exigencia de Jesús de renunciar a la violencia? ¿Cuál es el contexto sociológico de esta exigencia? ¿A quién obliga? ¿Quién es el destinatario?

III. DESTINATARIOS DE LA EXIGENCIA DE JESÚS

Hay que considerar como una laguna grave de la exégesis de Mt 5, 39b-42 que hasta el presente no se haya planteado suficientemente el tema de los destinatarios de esta

perícopa. Y justamente todo depende de esta cuestión. El tema de la renuncia a la violencia puede entenderse correctamente únicamente si se encuadra dentro de la cuestión más general de quiénes son los destinatarios de la predicación y acción de Jesús.

El pueblo de Israel, primer destinatario

Parece ser que entre los exegetas actuales se está llegando a un consenso sobre esta última cuestión. Cada vez son más los que tienden a afirmar que los destinatarios de la predicación de Jesús son el **pueblo de Israel**. A Jesús le importaba el destino del pueblo de Dios. Su intención era preparar y reunir al pueblo de Israel ante la llegada inminente del Reino de Dios. El indicio más claro de esta intención de Jesús es la elección de **los doce**, que representaban a todo Israel como el pueblo de las doce tribus. Es más, Jesús se dirige **exclusivamente** a Israel: "Id únicamente a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt 10, 6; cfr. 15, 24). Jesús no se preocupa directamente de la salvación de los paganos, pues proclama: "Os digo que vendrán muchos de Oriente y Occidente a sentarse a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el Reino de Dios" (Mt 8, 11; Par Lc 13, 28s). Jesús acude aquí a la visión profética de la peregrinación de los pueblos hacia Jerusalén tan pronto como Israel se haya convertido en el verdadero pueblo de Dios. Los paganos, atraídos y fascinados por la salvación que se vive en Israel, serán arrastrados automáticamente al pueblo de Dios.

La petición del Padrenuestro "sea santificado tu Nombre" es un texto importante que nos conduce a la misma conclusión de que a Jesús le interesa Israel, únicamente Israel. Muchos entienden esta petición como si fueran ellos mismos los que debieran santificar el Nombre de Dios. Pero el sujeto de tal santificación no son los que rezan, sino Dios mismo: Dios mismo debe santificar su Nombre. La clave para entenderlo nos la da el Cáp. 36 de Ezequiel. Allí se entiende la dispersión del pueblo judío entre los paganos como la profanación del Nombre de Dios. Un Dios que permite tal desastre debe ser un Dios sin ningún poder. Ante esta situación habla Dios mismo: "No lo hago por vosotros, casa de Israel, sino por mi santo nombre, profanado por vosotros en las naciones a donde fuisteis. Mostraré la santidad de mi nombre ilustre profanado entre los paganos, que vosotros profanasteis en medio de ellos, y sabrán los paganos que yo soy el Señor - oráculo del Señor-, cuando muestre mi santidad en vosotros. Os recogeré por las naciones, os reuniré de todos los países y os llevaré a vuestra tierra". (Ez 36, 22-24; cfr. 20, 41-44).

Tanto el texto como el contexto expresan claramente que es Dios mismo quien santifica su nombre. Dios santifica su nombre reuniendo, renovando y santificando a su pueblo en los últimos días. "Santificado sea tu nombre" quiere pues decir: "Reúne y renueva a tu pueblo" Haz que sea de nuevo el pueblo de Dios. Jesús estaba totalmente convencido de que esta reunión y renovación estaban ya teniendo lugar a través de su predicación y acción.

Es únicamente a partir de esta perspectiva como podemos hacernos una idea clara de la práctica y predicación de Jesús. Con todo se podría objetar que esta interpretación niega el carácter de **universalidad** que es propio del Reino de Dios y que Jesús, en principio, mantuvo. Pero a pesar de ello hay que insistir en que la actuación de Jesús hay que entenderla como dirigida únicamente al pueblo de Israel. Es allí donde el Reino de Dios

debe hacerse visible. Cuando Mateo posteriormente formula la posibilidad de que el Reino de Dios le sea quitado a Israel, dice expresamente que es para entregárselo a otro pueblo. Es decir, el Reino de Dios supone siempre un pueblo donde poder realizarse y manifestarse.

La teología del Antiguo Testamento afirma como fundamental la convicción de que Dios se escoge un pueblo entre muchos pueblos para hacer de él un signo de salvación. Una vez este pueblo brille ante los ojos de todos como signo de salvación los otros pueblos acudirán a él para poder participar a través de él de la gloria de Dios. Pero esto es únicamente posible cuando y en la medida en que Israel sea realmente signo de salvación, es decir, en la medida en que la salvación de Dios haya transformado el pueblo de una forma visible y palpable.

Los discípulos de Jesús suplen al pueblo de Israel

Jesús hizo totalmente suya esta visión profética de la elección de Israel. Cuando el pueblo judío responde negativamente a la predicación de Jesús, Jesús no renuncia a la idea, de que el Reino necesita un *pueblo* sino que concentra su actividad en torno al grupo de discípulos. Sin perder de vista la totalidad del pueblo de Dios, relaciona el reino de Dios con esta comunidad de discípulos: "No tengas miedo, pequeño rebaño, pues ha parecido bien a vuestro Padre daros el Reino" (Lc 12, 32; cfr. 22, 29). Sin lugar a dudas se refiere aquí Jesús al grupo de sus discípulos. Y es a partir de aquí como se puede entender a quién va dirigida la exigencia de Jesús de renunciar totalmente a la violencia.

Ya se ha hecho referencia a una de las funciones del grupo de los discípulos: todos ellos, pero de manera especial los doce, son ante todo un instrumento de reunión de Israel. Pero una vez el pueblo rechaza la predicación de Jesús, desempeñan, además, otra función. A ellos les toca poner en práctica lo que de hecho debía haber realizado :todo Israel: Aceptar el evangelio del reino de Dios, de la conversión y de la reunión hasta formar una comunidad fraternal. El deseo de Jesús es, pues, que el grupo de discípulos no se cierre en sí mismo contra Israel, sino al contrario, que se mantenga constantemente abierto al Israel entero. Es evidente que no vale la pena preguntar si las exigencias morales de Jesús valen únicamente para los discípulos o valen también para todo el pueblo. La ética del sermón de la montaña debe ser vivida ante todo por los discípulos, pero es, al mismo tiempo, la norma ética de todo el pueblo. Por eso debemos concluir que los destinatarios del sermón de la montaña no son ni los individuos particulares ni la humanidad entera. El destinatario concreto es Israel, o más exactamente, el grupo de los discípulos que representa y prefigura Israel.

La nueva familia: todos los pueblos

Naturalmente que en el fondo de esta mirada de Jesús hacia Israel se trasluce su confianza en que pronto *todos los pueblos* podrán aprender del pueblo de Dios y juntamente con Israel vivirán el nuevo orden social querido por Dios. Pero este objetivo sólo puede ser alcanzado a través de la conversión del pueblo de Dios.

De esta forma vemos cómo de las normas de comportamiento que dicta Jesús nace una ética muy concreta para un grupo muy determinado. El sermón de la montaña formula una ética para el pueblo de Dios, para aquel pueblo que nace de la predicación del reino de Dios.

Conceptos modernos como "normas orientativas" o "ética de convencimiento" no corresponden de ninguna manera a esta ética de Jesús. A El le importa una praxis muy concreta y está convencido de que esta práctica puede ser vivida. Se trata de una práctica que puede ser vivida allí donde un grupo o todo un pueblo cree en el reino de Dios y acepta libremente las exigencias de este Reino. Y allí donde esto sucede, los discípulos e Israel se convierten en "sal de la tierra", en "luz del mundo" y en "ciudad sobre el monte" (Mt 5, 13-16).

Donde, en el sentido de Jesús, se cree en el milagro del reino de Dios y se le acepta como don, no sólo nace una nueva ética, sino que, además, nace un nuevo tipo de *comunidad*. Los lazos familiares, los de clan o los nacionales pierden gran parte de su importancia al quedar fuertemente relativizados por la predicación de Jesús. Su lugar pasa a ocuparlo la nueva familia de hermanos y hermanas de Jesús. Es la familia de todos aquellos que están dispuestos ahora, en este instante. La línea fuerte del programa de esta nueva familia la encontramos en Mt 3, 31-35: Jesús se halla dentro de una casa rodeado de sus discípulos y una gran muchedumbre. Uno de sus discípulos le dice: "Tu madre y tus hermanos están fuera y preguntan por ti" y Jesús responde: "Quién es mi madre, y quién son mis hermanos? Y mirando a los hombres que les rodean, dice: Estos son mi madre y mis hermanos. Aquel que cumple la voluntad de Dios es mi hermano, hermana y madre".

En el mismo sentido dice Jesús en otra ocasión: "No hay ninguno que haya dejado casa, o hermanos o hermanas, o madre o padre, o hijos o tierras, por mí y por la buena noticia, que no reciba en este tiempo cien veces más -casas y hermanos y hermanas y madres e hijos y tierras..." (Mc 10, 29s).

A los oyentes, estas palabras debían resultarles extremadamente desconcertantes. Para ellos padre y madre representan un orden social antiquísimo de la sociedad patriarcal, santo y refrendado por el mismo Decálogo. Hermano y hermana son parientes de sangre. Se trata, además, del clan al que el oriental pertenece, se debe y por el que es protegido. Los hijos son la mayor alegría de los pueblos orientales: los hijos son el orgullo de los padres, pero son al mismo tiempo su seguridad social, una especie de seguro de vida. Los campos son parte de la "tierra", es decir, son la participación del israelita en la herencia que Dios le concede.

Todo relacionado con el reino de Dios

Las palabras de Jesús lo relativizan todo: Padres, clan, seguridad social, la tierra... E incluso se puede dar el caso en que sea necesario abandonarlo todo. No abandonarlo por abandonarlo, sino para dar paso a algo totalmente nuevo que está llegando: aquellos que siguen a Jesús y hacen caso de su predicación, aquellos que a causa del reino de Dios abandonan lo antiguo, constituyen la nueva familia, una familia en la que, aunque parezca paradójico, vuelve a haber hermanos y hermanas y madre, pero ningún padre, pues "uno sólo es vuestro Padre, el del cielo" (Mt 23, 9). Esta nueva familia está libre de

todo dominio humano parecido al dominio patriarcal. Aquí deben regir únicamente relaciones de fraternidad y maternidad. En la respuesta a los hijos del Zebedeo se puede ver más exactamente la intención de Jesús sobre este punto: "Sabéis que los que figuran como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen, pero no ha de ser así entre vosotros; al contrario, el que quiera subir, sea servidor vuestro, y el que quiera ser el primero, sea el esclavo de todos, porque tampoco el Hijo del Hombre ha venido para que le sirvan, sino para servir y para dar la vida en rescate por todos". (Mc 10, 41-45).

Este texto nos ofrece una descripción muy detallada de las llamadas *estructuras de opresión*. Vienen a ser lo normal en las sociedades de este mundo. Pero en la comunidad de discípulos debe desaparecer toda relación de dominio. En ella el que quiera ser el primero que se convierta en el esclavo de todos. Con ello exige Jesús una forma de comportamiento mutuo radicalmente opuesto al que impera en las sociedades humanas corrientes. Jesús exige una especie de *contrasociedad*, o quizás mejor, una *sociedad contraste*.

Jesús entiende la sociedad que nace de su predicación no como un estado o una nación, sino como una comunidad con vida propia dentro de la cual es posible vivir y comportarse de forma distinta a como se vive en las otras sociedades de nuestro mundo. Por eso el pueblo que Jesús quiere reunir podría ser llamado con toda propiedad una sociedad *alternativa*. En ella no deben reinar las estructuras de opresión propias de los poderes de este mundo, sino la reconciliación y la fraternidad. La ética radical del sermón de la montaña no se dirige a los individuos ni al mundo en general, sino directamente al pueblo de Dios, nacido de la Buena Nueva de Jesús. Y Jesús dirige su exigencia de renuncia total a la violencia por causa del Reino a este conjunto social que forma el nuevo pueblo de Dios. Hay que repetir una vez más que las interpretaciones individualistas del mandato a la renuncia a toda violencia son erróneas. Jesús habla para Israel, o más bien para el grupo de discípulos que representa Israel y en cuyo seno debe brillar el reino de Dios. La exigencia de Jesús tiene pues un carácter eminentemente social. Tiene un carácter público.

Un reino que "no es de este mundo"

Y sin embargo su mensaje no se dirige a los pueblos, a los estados o a la sociedad en general: "Mi reino no es de este mundo. Si fuera de este mundo mis guardias habrían luchado para que no fuera entregado a los judíos (Jn 18, 36). Fijémonos atentamente en la formulación. Para nada se habla del *cielo*. Es decir, el reino de Jesús está totalmente *en* este mundo. Pero no es *de* este mundo, es decir, no actúa conforme a las estructuras de este mundo.

Si el Reino fuera de este mundo no habría que luchar por el propio derecho, en algunos casos incluso con la violencia. Pero allí donde nace y brilla el reino de Dios rigen otras leyes. El auténtico pueblo de Dios, la verdadera familia de Jesús no puede conseguir nada a través de la violencia --*ni en sus relaciones con el exterior ni en sus relaciones internas*-. En el pueblo de Dios no se puede luchar por el derecho con los medios violentos, que son los normales de las otras sociedades. Aquí es preferible ser objeto de injusticia que responder con violencia a la violencia. Aquí, a quien pide se le da. Aquí

se debe aguantar !la coacción. Aquí se entrega no sólo la túnica, sino incluso el manto. Aquí es preferible dejarse abofetear que defenderse atacando.

Hay que repetirlo: con toda esta predicación Jesús no pretendía inculcar únicamente un convencimiento interior, sino un comportamiento muy concreto dentro de un orden social nuevo. El no olvidaba ciertamente que tal comportamiento era únicamente posible dentro de una comunidad de hermanos y hermanas que entran a formar parte de ella libremente, que creen en el reino de Dios, que viven comunitariamente la fe, que se ayudan y fortalecen mutuamente y en medio de los cuales actúa fuertemente la fuerza del reino de Dios.

Si viviendo en una comunidad así alguien me pega, no por ello pierdo mi dignidad. Viviendo en una comunidad así puedo entregar mi manto, pues inmediatamente aquel que tiene dos, me entregará uno. Viviendo en este pueblo de Dios no debo preocuparme constantemente de mis derechos, pues mi vida no va acompañada de las constantes rivalidades que son propias de las otras sociedades.

La comunidad eclesial y la no-violencia

No quiere todo ello decir que en la comunidad de Jesús no haya conflictos, dificultades, sufrimiento, culpa o incluso pecado. Bien al contrario. Jesús supone más bien que en dicha comunidad habrá muchos problemas. Pero para El es decisivo que tales problemas se resuelvan de manera distinta a como los resuelve la sociedad humana, a saber, con la renuncia a los propios derechos, con la renuncia a toda violencia.

Al principio de este artículo subrayé suficientemente que sólo se podían entender las dimensiones de la exigencia de Jesús de renunciar totalmente a la violencia si se conocían bien sus destinatarios. Ya lo hemos visto: Los destinatarios son Israel, es el conjunto del pueblo de Dios, es la nueva familia de Jesús, es decir, lo que hoy debería ser 'la Iglesia. Con esta afirmación se exige mucho a la iglesia y a nuestras comunidades. Y mentiríamos solemnemente si osáramos afirmar que nuestras comunidades viven según esta doctrina: ser un lugar donde se vive la fe, donde se vive fraternalmente, donde no se lucha por el propio derecho, donde no existen estructuras de dominio y donde no hay ninguna clase de violencia. Se trata de una exigencia, que como hemos visto, nos remite a examinar constantemente la forma de actuar de nuestra iglesia y de nuestras comunidades.

Si tomáramos en serio lo que acerca de la no-violencia Jesús dijo y después ratificó con su comportamiento, la iglesia cambiaría y cambiarían nuestras comunidades y cambiaríamos también nosotros. Por ello me atrevo a afirmar que Mt 5, 39b-42 es una memoria subversiva, un detonante impresionante en medio de la tradición de la iglesia, que nos obliga a repensar constantemente sobre si las comunidades que tenemos hoy son comunidades según el deseo de Jesús. ¿Son contra-sociedad, sociedad divina de contraste, que en su particularidad específica hace brillar el reino de Dios? Si así fuera la iglesia se convertiría en la ciudad sobre el monte y en luz del mundo.

IV. RENUNCIA A LA VIOLENCIA EN UNA SOCIEDAD PLURALISTA

La violencia existe y es "necesaria"

Todo lo dicho anteriormente parece tener como escenario el pueblo de Dios, donde vive el discípulo de Jesús. Pero la realidad es muy otra. Vivimos justamente en una sociedad pluralista que de ninguna forma piensa vivir y actuar según las normas del sermón de la montaña.

De hecho, mientras el mundo sea lo que es, ningún estado podrá existir sin un mínimo de violencia canalizada y legitimada. Incluso el estado de derecho se ve obligado a ejercer cierta violencia para imponer el cumplimiento de las leyes. Por ello ocupar puestos de responsabilidad en el estado implica colaborar en la violencia, que, por muy reducida y legislada que esté, *siempre será violencia*. ¿Qué debe hacer el cristiano ante tal situación? De ninguna manera se le puede alentar a que rehuya responsabilidades para con el estado. Al contrario. Pero ¿cuál debe ser su actuación entonces?

¿Cómo se debe situar el cristiano?

Séame permitido un intento de solución que, por otro lado, sobrepasa mi competencia de exegeta del NT. Ante todo el NT no cuenta con la posibilidad de que el cristiano acepte responsabilidades en las funciones del estado. Celso se queja de que los cristianos no apoyen al emperador en sus actuaciones justas. Orígenes le contesta que los cristianos participan en las acciones del emperador en cuanto que, como sacerdotes y servidores de Dios, rezan por la causa justa. Las funciones las ejercen los cristianos no en el estado sino en la iglesia, contribuyendo así al bien de todos los hombres. Si los cristianos no aceptan responsabilidades en el estado no es porque quieran rehuir sus obligaciones públicas, "sino para reservarse para el servicio a la iglesia de Dios, que es más divino y más necesario para el bien de los hombres".

Esta respuesta me parece muy importante porque resalta justamente la función propia de la iglesia según el Nuevo Testamento: la iglesia sirve al mundo, si vive de una forma radical su obligación de ser un *pueblo santo*, según 1Pe 2, 9s. En la medida en que sea capaz de vivir significativamente el orden social y político de Dios, se convierte en sal de la tierra. Me parece una postura muy cuestionable la de muchos cristianos comprometidos que creen poder trabajar para cambiar el mundo *únicamente más allá y fuera de la Iglesia*.

Tres posturas posibles

Con todo la respuesta de Orígenes nos resulta hoy día insuficiente. Hoy son mayoría los cristianos que ejercen funciones profanas y llevan a cabo su responsabilidad en el mundo. ¿Cómo les es posible actuar evitando toda violencia? Tres parecen ser las respuestas a esta cuestión:

La primera posibilidad es la postura radical de renuncia total a toda violencia. Por tanto también renuncia a ciertas funciones y actividades que exigen alguna forma de violencia en su ejercicio. Es, por ejemplo, la postura clara de los que se niegan al servicio militar por razones de conciencia.

Una segunda posibilidad sería intentar trabajar por introducir *el espíritu del sermón de la montaña* en las estructuras e instituciones de nuestra sociedad para lograr así una *minimalización* de la violencia.

Una tercera posibilidad es la de los cristianos que por el sentido de responsabilidad que sienten cara a la sociedad colaboran directamente a la implantación del derecho con los medios coercitivos legales de que dispone todo estado de derecho. Peor solución sería ciertamente que los cristianos, por miedo a mancharse las manos, dejaran a los demás el trabajo por el derecho y el orden social.

En teoría se trata de tres posibilidades bien delimitadas y separadas entre sí. Pero en la práctica se puede dar el caso del cristiano que, mientras en un terreno renuncia totalmente a la violencia, en otros terrenos opte por otra posibilidad que, en aquel caso concreto, le parece más correcta. La discusión actual adolece precisamente de no conocer más que estas tres posibilidades separadamente. Pero no se puede olvidar que, de hecho, *de estas tres posibilidades, por muy buena, correcta y necesaria que sea su aplicación, ninguna corresponde perfectamente al mensaje del Nuevo Testamento*. Y la última la que menos:

Por muy necesario que sea el trabajo por el orden y la justicia en la sociedad- no con ello se alcanza lo propiamente cristiano.

Por muy necesario y justo que sea trabajar por introducir en las estructuras del mundo el espíritu del sermón de la montaña mediante una *minimalización* de la violencia, este trabajo sólo tendrá éxito en la medida en que el mundo lo permita.

Por muy necesario, justo y bueno que sea el levantar signos de no violencia -estos signos tendrán una eficacia muy limitada mientras sean levantados únicamente por individuos-. Lo importante sería que todo un "pueblo" se convirtiera en signo de no-violencia absoluta.

Conclusión

Justamente esto quiere Jesús. El quiere lo que Dios siempre ha querido con su pueblo: que el reino de Dios brille en un pueblo determinado y que a partir de este pueblo pueda iluminar a todo el mundo; que en el mundo exista una "sociedad" donde se pueda leer cómo es el orden querido por Dios; que exista una comunidad de discípulos que se convierta en ciudad sobre el monte y en luz del mundo. Por eso la no-violencia debe ser vivida, ante todo, en el seno de la iglesia. Si en las comunidades cristianas las rivalidades se superaran por la gracia de Cristo y la fuerza del evangelio, si se renunciara a toda forma de violencia (incluso a la más sublime) y se viviera fraternalmente, entonces nacería la esperanza de que esta forma de vida se extendiera también al mundo y de esta forma fuera desapareciendo la violencia. El mejor servicio que los cristianos pueden prestar al mundo es la creación de comunidades vivas donde sean realidad las exigencias del sermón de la montaña y donde las prescripciones de Jesús fueran tomadas al pie de la letra.

Tra dujo y condensó: JOSEP CASTANYE